

FICHA TECNICA

Sweeper® Pro

imazamox
Herbicida / Solución Acuosa

“COMPOSICION PORCENTUAL”

	% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO:	
Imazamox: 2-[(RS)-4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il]-5-metoximetil ácido nicotínico. Con un contenido de IMAZAMOX ácido no menor de 94.2%.....	12.10 %
(Equivalente a 119.7 g de i.a./L a 20°C)	
INGREDIENTES INERTES:	
Disolventes, anticongelante, estabilizantes, conservadores y compuestos relacionados.....	87.90 %
TOTAL :	100.00 %

REG. RSCO-HEDE-0201P-301-013-012

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MÉXICO POR: BASF MEXICANA S.A. DE C.V.

AV. INSURGENTES SUR 975,
COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES,
C.P. 03710, CIUDAD DE MEXICO.
TEL: 01 (55) 5325-260

INSTRUCCIONES DE USO

Sweeper® Pro, es un herbicida que tiene acción post-emergente y pre-emergente. Post-emergente al ser absorbido por hoja y tallos herbáceos. En preemergencia al ser absorbido por el coleóptilo y las raíces de las semillas en proceso de germinación.

Sweeper® Pro actúa bajo diferentes condiciones climatológicas, proporcionando un periodo de control adecuado al ciclo de cultivo.

CULTIVO	MALEZA	DOSIS (L/ha)	RECOMENDACIONES
Alfalfa (SL)	Zacate de agua <i>Echinochloa crus-galli</i> Avena silvestre <i>Avena sativa</i> Rábano silvestre <i>Raphanus raphanistrum</i> Mostaza <i>Brassica rapa</i> Bolsa de pastor <i>Capsella bursa-pastoris</i> Malva <i>Malva parviflora</i>	0.350 - 0.500	Realizar 1 aplicación total en post-emergencia al cultivo y a la maleza. Con un volumen de aplicación de 200-300 L/ha.
Arroz Clearfield® (Variedad resistente a imidazolinonas) (20)	Zacate pata de gallina <i>Eleusine indica</i> Zacate cola de zorra <i>Leptochloa fascicularis</i> Zacate de agua <i>Echinochloa colona</i> Tripa de pollo <i>Commelina diffusa</i> Malva peluda <i>Malachra fasciata</i> Pata de paloma <i>Croton lobatus</i> Hierba del cocodrilo <i>Alternaria philoxeroides</i>	0.250-0.400	Realizar dos aplicaciones en post emergencia al cultivo: la primera cuando la maleza tenga como máximo 2 hojas verdaderas (5 a 7 días después de la emergencia del cultivo) y la segunda de 10 a 14 días después de la primera aplicación. Utilizar el volumen de aplicación necesario para cubrir la superficie a tratar (200 a 320 L de agua / ha) agregando a la mezcla 25 ml de un coadyuvante por cada 100 L de agua.
	Verdolaga <i>Portulaca oleracea</i>	0.325-0.400	
Frijol (SL)	Zacate de agua <i>Echinochloa crus-galli</i> Andan <i>Tithonia tubaeiformis</i> Lechosa <i>Euphorbia heterophylla</i>	0.250 - 0.350	Aplicar en post-emergencia temprana, cuando la maleza tenga de 2 hasta 4 hojas y una altura de 8 a 15 cm. Solo se recomienda la aplicación sobre las siguientes variedades de frijol: Negros, Flor de mayo, Flor de junio.
Soya (SL)	Quelite <i>Amaranthus spp.</i>	0.300 - 0.350	Realizar 1 aplicación en post-emergencia temprana a la maleza y al cultivo, con un volumen de aplicación de 150-250 L de agua / ha.
Arroz "Clearfield" (45)	Correhuela <i>Convolvus arvensis</i> Quintonil <i>Amaranthus hybridus</i> Hierba de la golondrina <i>Euphorbia serpens</i> Aceitilla <i>Bidens odorata</i> Hierba de pollo <i>Camelina erecta</i> Amargosa <i>Parthenium bipinnatifidum</i> Arrocillo silvestre <i>Echinochloa colona</i> Cola de zorro	0.5-1.0	Realizar dos aplicaciones en cobertura total en post- emergencia a la maleza y al cultivo a intervalo de 28 días; volumen de aplicación 360-460 L/ha.

	<i>Leptochloa filiformis</i>		
--	------------------------------	--	--

() = Intervalo de seguridad: Días entre la última aplicación y la cosecha.

Tiempo de reentrada a los lugares tratados: Una vez que la aplicación haya secado.

ROTACIÓN DE CULTIVOS:

La rotación de cultivos se puede realizar de acuerdo con la siguiente información:

- 0 meses después de la aplicación: FRIJOL, SOYA Y CHÍCHARO.
- 3 meses después de la aplicación: TRIGO Y ALFALFA.
- 4 meses después de la aplicación: CENTENO.
- 8 meses después de la aplicación: MAIZ.
- 9 meses después de la aplicación: MELÓN, ALGODÓN, SORGO, LECHUGA, AVENA, CEBOLLA, CACAHUATE, CALABAZA, ARROZ, CALABACITA, GIRASOL, TABACO, SANDÍA. En suelos con pH mayor a 6.2 y más de 45 cm de lluvia o riego: CEBADA.
- 18 meses después de la aplicación: CEBADA, BRÓCOLI, COL, ZANAHORIA, PEPINO, CHILE, PAPA, JITOMATE, NABO Y CANOLA.
- 26 meses después de la aplicación: REMOLACHA Y BETABEL

Método para preparar y aplicar el producto:

Calibre el equipo de aplicación y asegúrese de que funcione adecuadamente a fin de determinar el gasto de agua y aplicar la dosis correcta.

Preparación de la solución: llene el tanque de la aspersora con agua limpia hasta la mitad; con el agitador funcionando, vierta la cantidad de **Sweeper® Pro** recomendada según el área a tratar; agregue 250 mL de coadyuvante por cada 100 L. de mezcla. Complete el llenado del tanque con agitación constante para asegurar que la mezcla sea homogénea.

Sweeper® Pro debe aplicarse en 150 - 300 L. de agua / ha. en cobertura total. Asperje en forma uniforme. Evite arrastre a cultivos susceptibles. Asperje cuando haya condiciones de buena humedad en el suelo, que estimule el crecimiento de la maleza. Bajo condiciones de sequía prolongada, evite aplicaciones de **Sweeper® Pro**.

Contraindicaciones:

No se aplique (excepto como se recomienda) cerca o sobre cultivos no indicados en esta etiqueta. No permita que el producto sea arrastrado por agua y/o viento hacia otro lugar que no sea el lugar objetivo. Si por condiciones climáticas es necesaria una resiembra en el predio tratado con **Sweeper® Pro** ésta puede efectuarse únicamente con frijol y/o soya.

No aplicar cuando existan fuertes corrientes de viento (de más de 15 km/hora), ni en horas de intenso calor. **Sweeper® Pro** usado a las dosis y bajo las recomendaciones indicadas en esta etiqueta no causa ningún efecto fitotóxico a los cultivos indicados en esta etiqueta. Cuando **Sweeper® Pro** es aplicado a altas dosis y el cultivo ha pasado por etapas de estrés hídrico, puede causar ligero amarillamiento del follaje y achaparramiento inicial del cultivo, el cual desaparecerá aproximadamente de 15 a 18 días.

Incompatibilidad:

Sweeper® Pro no ha mostrado incompatibilidad al ser mezclado con otros productos agroquímicos oficialmente autorizados. Sin embargo; las mezclas deberán de hacerse únicamente con productos registrados y autorizados en el cultivo indicado en esta etiqueta.

“Manejo de Resistencia”

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.”

INFORMACIÓN ADICIONAL: custodia@basf.com